ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA SATODA S.A.

En Arenillas, siendo las 12:00 horas del día 31 de Enero del 2013, se reunieron en el local de la Compañía, calle José Joaquín de Olmedo la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Irma Beatriz Castro Villafuerte, en calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía. Y titular del 50 % del capital social;

- Rosario Marlene Castro Villafuerte, titular del 50 % de las acciones del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señorita Rosario Marlene Castro Villafuerte, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Geordano Quirola Castro, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación del Informe del Comisario y Contador de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO Y CONTADOR DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha .25 de Enero de 2013 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Comisario y Contador del ejercicio económico 2012 Que, del mismo modo se acordó en dicha

sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley de Compañías, acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron los informes del Comisario y Contador de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes que no se registra en este periodo utilidad alguna.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes del Comisario y Contador de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2012 no arrojo ganancias carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012 toda vez que el mismo no ha arrojado ganancias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Lic. Maricho Castro Villafuerte
PRESIDENTA

Unidad Educativa Particular Mixta SATO DA S.A. RECTORADO Arenillas

Lic. Irma Castro Villafuerte
GERENTE GENERAL